



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000596-02 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al adelanto en el abono de la paga extraordinaria que corresponde al personal del sector público de la Comunidad del mes de junio a los primeros días del mes de enero del mismo año, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 173, de 11 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000596, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al adelanto en el abono de la paga extraordinaria que corresponde al personal del sector público de la Comunidad del mes de junio a los primeros días del mes de enero del mismo año, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 173, de 11 de diciembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac